

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

XIII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación
y XVI Encuentro Institucional de Semillero de Investigación
“Propiedad Intelectual: Protección, Transferencia y Valor Estratégico
del Conocimiento”
21, 22 y 23 de octubre



LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO Y LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN INVITA:

A PRESENTAR PONENCIAS EN EL XIII ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y XVI ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

“PROPIEDAD INTELECTUAL: PROTECCIÓN, TRANSFERENCIA Y VALOR ESTRATÉGICO DEL CONOCIMIENTO”

La Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo y la Red Institucional de Semilleros de Investigación invitan a presentar ponencias en el **XIII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XVI Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación**.

Dirigida a:

Grupos y semilleros de investigación de Instituciones de Educación Superior interesados en presentar proyectos de investigación en proceso (con resultados parciales) o terminados.

Información general:

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, anualmente realiza el Encuentro Institucional de Investigaciones. Este es un espacio de diálogo, enfocado de manera especial al reconocimiento de los procesos investigativos llevados por Grupos y Semilleros de Investigación desde las Instituciones de Educación Superior.

Para el año 2026, la Universidad reconoce que la generación de conocimiento debe estar acompañada de estrategias claras para su protección, apropiación social y transferencia. En este escenario, la propiedad intelectual se consolida como un eje estratégico que permite fortalecer la investigación, fomentar la innovación y potenciar el impacto académico, social y económico de los resultados científicos.

La institución continúa promoviendo una cultura orientada a la gestión responsable del conocimiento, incentivando en la comunidad académica la comprensión de los mecanismos



de protección de resultados de investigación, la transferencia tecnológica y la valorización de activos intangibles.

En este marco, se abre la convocatoria para presentar investigaciones que, desde sus disciplinas, evidencien avances, reflexiones o experiencias en torno a la protección, gestión y aprovechamiento estratégico del conocimiento.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

Propiciar espacios de reflexión, intercambio y articulación académica enfocados en la propiedad intelectual como herramienta estratégica para la protección, innovación y transferencia del conocimiento. El evento busca visibilizar proyectos que incorporen buenas prácticas en gestión de resultados de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, fortaleciendo la cultura institucional en materia de derechos de autor, propiedad industrial y transferencia tecnológica.

METODOLOGÍA: Híbrido

Fecha: 21, 22 y 23 de octubre de 2026

POSTULACIÓN DE PONENCIAS

La convocatoria está abierta para grupos y semilleros de investigación, de instituciones de educación superior que quieran presentar proyectos de investigación en proceso (con resultados parciales) o proyectos de investigación terminados. En las siguientes líneas:

- Línea 01. Paz y convivencia social.
- Línea 02. Estado, sociedad y cultura.
- Línea 03. Desarrollo Humano Sostenible.
- Línea 04. Ecología, biotecnología y ambiente.
- Línea 05. Vida y salud.
- Línea 06. Educación, ética y bioética.
- Línea 07. Arte y patrimonio cultural.
- Línea 08. Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica
- Línea 09. Productividad y competitividad en las organizaciones.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

1. Formato word, Arial 12 puntos, espacio y medio. [Dar click para descargar formato](#)
2. Título de la ponencia: máximo 15-25 palabras en negrilla.
3. Nombre de los autores.
4. Filiación institucional y nivel de formación académica de cada uno de los autores indicados en nota al pie de página.
5. Resumen de la ponencia de entre 1000 y 1500 palabras (incluida la bibliografía relevante); debe contener una introducción, objetivos (general y específicos), materiales y métodos, resultados parciales y /o finales; discusión y conclusiones parciales o finales.
6. Palabras clave: mínimo 3, máximo 5 palabras clave.
7. Referencias bibliográficas en formato APA 7.ª edición.
8. No se deben incluir ni imágenes ni tablas en el escrito.
9. Anexar carta de originalidad. [Dar click para descargar formato](#)
10. Anexar carta de autorización de publicación si desean estar en las memorias del evento (opcional). [Dar click para descargar formato](#)

ASPECTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTES

Las ponencias se presentarán en dos (2) categorías:

- a) Presentación de resultados parciales o finales de investigación de investigadores.
- b) Presentación de resultados parciales o finales de investigación de semilleros de investigación.

Presentación de Ponencias de Grupos de Investigación

- Se tendrá en cuenta: Originalidad, Pertinencia, Fundamentación teórica, Aplicabilidad, Replicabilidad e Impacto académico, social y/o económico.
- La participación como ponente se realizará en el marco del evento bajo modalidad virtual, de acuerdo con el agendamiento realizado por la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo (presentación por los dos ponentes registrado).
- Sólo se podrán presentar proyectos de investigación en curso (resultados preliminares) y terminados que se encuentren enmarcados en las áreas del evento.



Presentación Ponencias de Semilleros

- Los trabajos de semilleros a presentar pueden ser en co-autoría con docentes o egresados miembros del semillero, pero estos no podrán ser ponentes.
- Sólo se podrán presentar proyectos de investigación en curso (resultados preliminares) y terminados que se encuentren enmarcados en las áreas del evento.
- La participación como ponente será bajo la modalidad de video corto, una vez se obtenga la aprobación para la participación por parte del comité; el ponente deberá en el plazo establecido enviar el video.
- El video, será subido al canal del evento.
- Se podrá presentar un máximo de dos ponencias por grupo de investigación de proyectos diferentes.
- Se podrá presentar un máximo de dos ponencias por semillero de investigación.

Aspectos Generales

- La participación en el evento no tiene ningún costo.
- El registro para la ponencia sólo debe ser diligenciado por uno de los ponentes-autores del trabajo.
- Cada ponencia debe contar, como máximo, con 4 autores. Sin embargo, el evento admitirá máximo 2 ponentes por presentación.
- Los ponentes deberán remitir una vez aprobada la ponencia el acta de originalidad y la carta de autorización de publicación (si desean estar en las memorias del evento).
- La ponencia será sometida a evaluación por el comité académico y no se garantiza que estos sean elegidos para presentación en el evento.

LINEAMIENTOS DEL VIDEO

Exclusivo para ponencias de Semilleros de Investigación

- Indicar cómo su investigación agrega valor al contexto (investigativo y/o social) y cómo hace la diferencia con respecto a otras investigaciones.
- La duración máxima del video es de 3 minutos.
- El vídeo debe grabarse al menos con una resolución mínima de 720p (HD).
- Su ponencia puede ser un vídeo en estilo de **Conferencia**, de **Power Point** o como considere mejor se pueda plasmar el proyecto realizado.
- El estilo de **Conferencia** sigue un formato más tradicional. El vídeo muestra principalmente al ponente en pantalla acompañando a un Power Point u otra ayuda visual.



- El estilo de **Power Point** emplea imágenes o cualquier otro formato de presentación como característica principal del vídeo, acompañados de una grabación de voz explicando las imágenes o la presentación, guía <https://support.microsoft.com/es-es/office/convertir-una-presentaci%C3%B3n-en-un-v%C3%ADdeo-c140551f-cb37-4818-b5d4-3e30815c3e83?omkt=eses&ui=es-es&rs=es-es&ad=es>

CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA (Año 2026) |
|---|----------------------------------|
| Recepción de ponencias | Del 6 de julio al 6 de agosto |
| Evaluación por comité académico | Del 7 de agosto al 28 de agosto |
| Publicación de resultados | 28 de agosto |
| Remisión del video de las ponencias aprobadas | 28 de agosto al 11 de septiembre |
| Evento institucional | 21, 22 y 23 de octubre |

RECEPCIÓN DE PONENCIAS

Las postulaciones se realizarán por **únicamente** por medio del siguiente formulario <https://forms.gle/seKWqJLvSxPDVhVH6>

MEMORIAS DEL ENCUENTRO

Como producto del evento se generarán **memorias digitales con registro ISSN**

En caso de inquietudes o aclaraciones con esta invitación, comunicarse al correo electrónico: eventos.subinvestigaciones@universidadmayor.edu.co

Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca